

EJERCIENDO LA ÉTICA CON RESPONSABILIDAD

El 09 de diciembre se designó por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el Día Internacional contra la Corrupción, con el propósito de crear conciencia contra esta problemática que afecta a diversos sectores de la sociedad. El objetivo de este día es promover mensajes, campañas y acciones que resalten la importancia de prevenir y luchar contra la corrupción a nivel internacional.

En el Perú, el Código de Ética de la Función Pública prescribe ocho principios (respeto, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad, lealtad y obediencia, justicia y equidad, así como lealtad al Estado de Derecho). Asimismo, junto a dichos principios, establece seis deberes (neutralidad, transparencia, discreción, ejercicio adecuado del cargo, uso adecuado de los bienes del Estado y responsabilidad) y, como consecuencia de lo anterior, dispone cinco prohibiciones (mantener intereses en conflicto, obtener ventajas indebidas, realizar actividades de proselitismo político, hacer mal uso de información privilegiada; así como presionar, amenazar y/o acosar).

En este sentido, y en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la Oficina de Integridad Institucional ha organizado el concurso de ensayos "Ejerciendo la Ética con responsabilidad", con la finalidad de incentivar a los colaboradores de la entidad a presentar un ensayo que cuente con una mirada profunda, reflexiva y crítica en el ejercicio de la ética.

¿Quiénes pueden participar?:

Pueden participar todos los servidores y servidoras del MINEM.

Características del Ensayo:

El ensayo presentado debe ser inédito y tener una extensión de 2 páginas como máximo, debiendo cumplir el siguiente formato:

- Fuente: Calibri
- Tamaño: 11 puntos
- Interlineado: 1.5



Remisión del Ensayo:

Los ensayos deben ser remitidos físicamente a la Oficina de Integridad como fecha máxima el 01 de diciembre de 2022 y en 2 sobres:

- Primer sobre conteniendo el ensayo firmado con seudónimo.
- Segundo sobre conteniendo los datos del participante (nombres, apellidos y seudónimo).

Calificación:

Los ensayos presentados serán evaluados por un jurado especialmente conformado para tal fin.

Premio:

El(la) ganador(a) recibirá un trofeo de reconocimiento y la publicación del ensayo en el apartado Modelo de Integridad de la Plataforma Digital Única del Estado Peruano.

Premiación:

La premiación se realizará el 05 de diciembre de 2022 durante el "Seminario Internacional de Integridad en el MINEM".

